



Scripta Ethnologica

ISSN: 0325-6669

ISSN: 1669-0990

caeasecretaria@gmail.com

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina

Garcés Marrero, Roberto; Ramos Morales, María Del
Carmen; Dorta Rojas, Yoanka; Thompson Llorente, Shirley
LEYENDAS EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, CUBA: LA
CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO Y UN TIEMPO MÍTICOS
Scripta Ethnologica, vol. XLIII, 2021, Enero-Diciembre, pp. 91-114
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14869377005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

LEYENDAS EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, CUBA: LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO Y UN TIEMPO MÍTICOS

Roberto Garcés Marrero *, María Del Carmen Ramos Morales**,
Yoanka Dorta Rojas *** y Shirley Thompson Llorente ****

***Summary:** This text is oriented through ethnographic work and the revision of the legends of San Juan de los Remedios, city located in the province of Villa Clara, Cuba to the reconstruction of the mythical notion that time and space assume in that locality. It is based on the fact that legends construct and express myths, which are not limited to being epiphenomena of social relations, but are inseparable components of them. In this case, the legends have been active elements in the history of the town and, to a lesser extent, of the province, as well as they have created a certain geography, with their own routes and place names that become identities. On the other hand, the annual and meteorological weather is defined through these own stories. Thus, daily life and identity in the place is, to a great extent, established from these narratives that in Western terms and considered “supernatural”.*

***Key words:** legend, space, time*

Introducción:

La noción secularizadora heredada de la Ilustración por las ciencias sociales tiene de fondo la concepción de que lo religioso o lo mítico es un estado inferior de la existencia humana, algo que será superado en un brillante futuro científico. No obstante, lo cierto es que en la vida social lo mítico-religioso ha sido y sigue siendo no solo importante, sino, a menudo, determinante. En este caso pretendemos abordar la importancia de lo mítico en la historia y cotidianidad de un pueblo, San Juan de los Remedios, cabecera del municipio del

mismo nombre en la provincia de Villa Clara, en la zona central de Cuba.

Han existido distintos criterios acerca del origen oscuro de esta villa. Muchos conocidos investigadores cubanos como Hortensia Pichardo, Fernando Portuondo, Fernando Ortiz, Olga Portuondo, Alicia García Santana y Hernán Venegas han manejado diferentes fechas acerca de la fundación de San Juan de los Remedios. En el ámbito local José A. Martínez Fortún y Foyo, Manuel Martínez Escobar, Natalia Raola Ramos, Maira Garcés, Rafael Farto y otros, también han sostenido criterios diversos. El

* Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. E-mail: rgmar18777@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4925-1743>

**Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Centro Universitario Municipal de Remedios. Villa Clara, Cuba. E-mail: ma-ramos@uclv.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3311-4656>

*** Oficina del Conservador en la Ciudad Patrimonial San Juan de los Remedios, Cuba. E-mail: ydorta@nauta.cu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3882-9589>

**** Centro Universitario Municipal de Remedios, Villa Clara, Cuba. E-mail: shirleytl@uclv.edu.cu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2023-9364>

punto neurálgico de la discusión ha estado en las diferencias que existen entre los conceptos de asiento y fundación. En las fuentes existentes, tales como cartas enviadas a la corona y documentos sobre visitas pastorales realizadas a la antigua provincia india de Sabana o Sabaneque, en definitiva, no se encuentra la fecha exacta ni del primer asentamiento ni de la fundación de la villa, lo que ha conducido únicamente a la formulación de hipótesis. Por esto, el fallecido historiador de La Habana, Eusebio Leal, en una conferencia dictada el 24 de junio de 2015 en el Teatro Rubén Martínez Villena de la localidad a la que nos referimos, llamó a San Juan de los Remedios una “hija ilegítima” de la conquista. Actualmente, su fecha de fundación se ha consensuado como el 24 de junio de 1515, la cual ha sido aceptada oficialmente por la Asamblea Municipal del Poder Popular. No obstante, no hay dudas de que San Juan de los Remedios es uno de los asentamientos más antiguos de la Isla.

Esta localidad es fruto del primer asentamiento español en el cacicato de Zabana-Zabaneque. Era considerada como posesión particular de Vasco Porcallo de Figueroa y debido a esto no fue reconocida como villa en un primer momento. Originalmente constaba de tres localidades: el pueblo indígena Sabana, Zabana o Cavana, el asentamiento en el puerto de Tesico y Santa Cruz de la Sabana, una pequeña población de españoles. Estos tres pueblos se unen en Sabana, pero debido a los ataques piratas y a la zona pantanosa se mueve más al interior dejando Tesico solo como puerto, conformando en 1571 a Santa Cruz de la Sabana del Cayo. Este nuevo asentamiento fue arrasado en 1578 por corsarios franceses, quienes solo dejaron la

iglesia parroquial en pie, y vuelve a colocarse más al interior, en el actual territorio, denominándose entonces San Juan de los Remedios de la Sabana del Cayo (Pérez, 2013). Dados sus más de quinientos años, no es de extrañar que atesore una gran cantidad de tradiciones y leyendas: es a estas últimas en las que nos detendremos, para analizar cómo se recrea a partir de ellas el espacio y el tiempo en este lugar.

Reifler (1993) considera que los mitos son teorías de la historia; en este caso queremos mostrar cómo los mitos no se limitan a ser explicaciones o reminiscencias de procesos históricos, sino que también los crean, conformando espacios y tiempos. Viveiros de Castro (2004), en su experiencia con las tribus amazónicas, nos muestra cómo lo “sobrenatural” es una categoría occidental que debe ser deconstruida: la naturaleza, a fin de cuentas, es un concepto donde incluimos o excluimos elementos de acuerdo con ciertos juicios, pero que no necesariamente expresa una realidad universal. Lo que para un investigador con herramientas occidentales es “sobrenatural” es totalmente natural para los sujetos investigados, quienes parten no solo de una epistemología, sino de una ontología diferente. Por esto aquí abordamos estas historias no solo como un epifenómeno de algo más (relaciones de poder, intereses económicos, conflictos de clase, etcétera), sino como válidas en sí mismas, como una forma de entender y configurar el mundo construida a lo largo de centurias y que se entreteje con otros sucesos políticos, económicos y sociales. En este texto asumimos que las leyendas no solo son historias de contenido “sobrenatural”, limitadas a apariciones o simples verdades a medias. Tratamos de ir más allá, concibiéndolas

como el vehículo de expresión de los mitos, entendiendo a estos no de la manera propia de Mircea Eliade como metanarrativas ubicadas en un tiempo preternatural, protagonizadas por grandes héroes o dioses, sino como concepciones actuantes en la realidad cotidiana, como conceptos, no necesariamente lógicos, fundantes. Los mitos, según los entendemos, no son precientíficos: son esas grandes categorías que fungen como mediaciones a partir de las cuales se recrean ciertas cosmovisiones. Desde una perspectiva otra, ¿cuántos de nuestros conceptos filosóficos más caros podrían ser considerados míticos, a pesar de que rigen nuestra cotidianidad, nuestra política, la supuesta superioridad occidental? López Austin plantea que los mitos se refieren no solo a los orígenes (entendiendo origen como principio y

fundamento) del mundo, sino también de otras cosas (2006, p. 50). Sugerimos que pueden ser el origen de ciertas prácticas e incluso de algunos procesos identitarios. En este sentido las leyendas, como expresión y parte del proceso de construcción de lo real a partir de estos mitos no solo son constituidas por ellos, sino devienen constituyentes de cierta realidad social y de una manera determinada de concebir al mundo y actuar en él.

Quizás la idea de mito, aquí esbozada recuerde demasiado al levistraussiano y controvertido concepto de estructura, sin embargo, nos alejamos completamente de aspiraciones universalistas: no intentamos capturar mitos eternos, ni generalizables. Las pretensiones son más modestas: se intenta reconstruir cómo en cierto sitio particular se construye cierto habitar que



Iglesia Parroquial Mayor San Juan Bautista. Fotografía de Yoanka Dorta Rojas

determina mutuamente a humanos, seres míticos y espacios, dotándolos de cierta identidad. Como señala López Austin (2006), la definición de mito con la que se opere debe partir de las particularidades de cada caso. Se habla de un tiempo mítico para diferenciar heurísticamente los tiempos calendáricos y meteorológicos, contruidos a partir de la leyenda, del tiempo secular, común a otros espacios. Se concibe al espacio mítico como la geografía y distribución urbana de un lugar transidas por una serie de relaciones históricas y creencias propias, lo cual da origen a una relación dialéctica donde lo mítico es creado por los habitantes del lugar, los cuales, a su vez, son definidos por su relación con estos lugares, seres y momentos. Se trata de un flujo creativo establecido entre personas (humanas y no humanas o transhumanas), historias y lugares que continuamente se interdefinen y recrean entre sí.

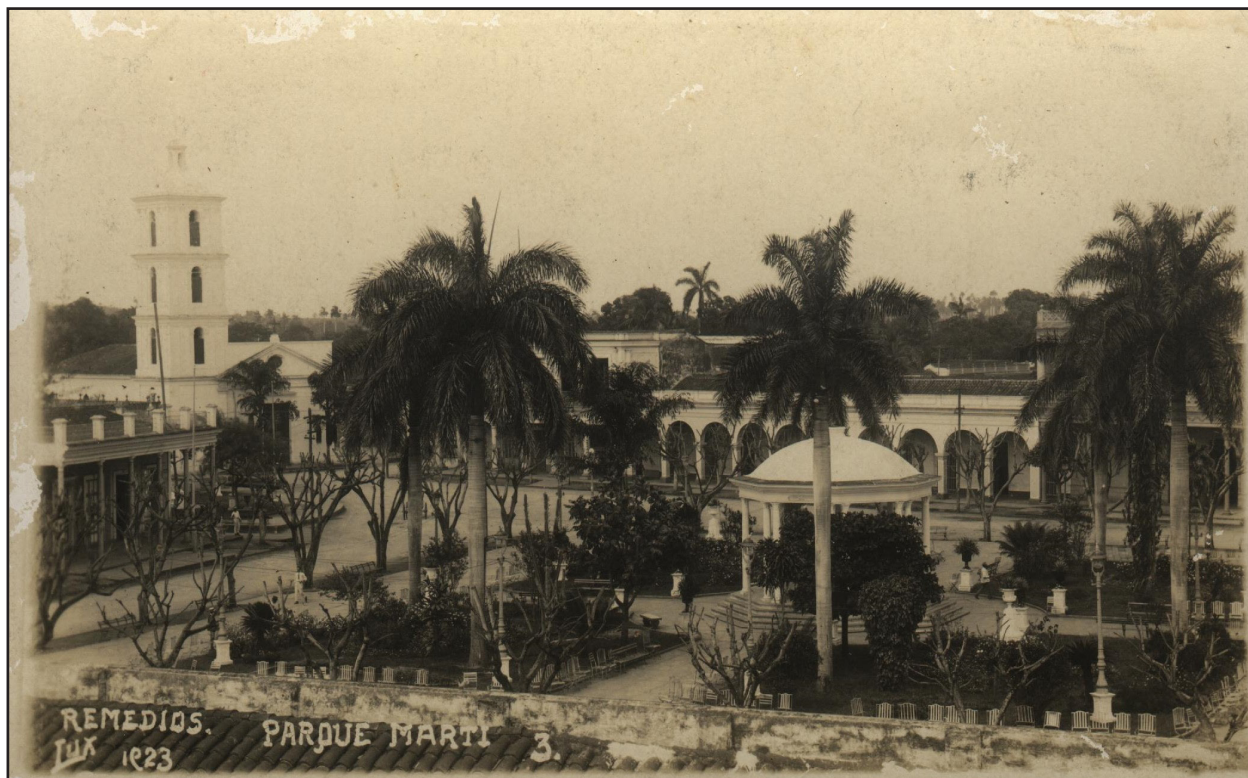
Cronología de las leyendas

Las leyendas remedianas provienen de diferentes momentos históricos, diversas circunstancias y en su mayoría han sido compiladas por autores como Facundo Ramos (1932) y Rafael Farto Muñiz (2002), los cuales las han actualizado en el lenguaje de sus respectivas épocas, dándoles una expresión más literaria y dejando su impronta creativa en detalles menores. Una mención aparte merece el folklorista Pedro Capdevila Melián, con una obra enorme aún sin publicar y cuya influencia en la obra de Fernando Ortiz, “Historia de una pelea cubana contra los demonios”, aún no ha sido justamente valorada. Proponemos a continuación una breve cronología y caracterización de estas

historias, antes de analizarlas en función del objetivo del texto.

Siglo XVII

Una buena parte de estas leyendas provienen del siglo XVII. A comienzos de este siglo se encuentra en el mar una imagen que sería reconocida como la de la Virgen de Buenviaje. Según se cuenta los tres pescadores que la encontraron la llevaron a la iglesia, pero dado que estaba cerrada y el mulo en el que la llevaban se resistía a seguir, la dejaron en la casa de un anciano liberto lucumí, radicada en la calle La Mar, actual Jesús Crespo (aunque aún es conocida por su nombre antiguo) quien le improvisó un altar. Luego de que fuera llevada a la iglesia, la imagen tercamente regresaba a la casa del anciano, hasta que, finalmente, interpretaron que era voluntad de la Virgen quedarse allí y con el tiempo le edificaron un templo: la iglesia de Buenviaje. Primero fue una ermita, que ya estaba construida para 1672 (Martínez-Fortún y Foyo, 1931) y después se edificó otro templo en 1762, comenzándose a celebrar el 8 de septiembre su festividad, llamada “la fiesta de los marinos” (Martínez-Fortún y Foyo, 1931) a la que acudían cayeros (habitantes de Remedios) y cangrejeros (habitantes del cercano poblado de Caibarién). Luego, en 1818-1819, se construyó el templo tal como es ahora: en 1862 fue destruido en gran parte por un incendio que devoró la imagen original, siendo reinaugurado en 1867.



Plaza Central San Juan de los Remedios con vistas al campanario de la Iglesia de Buenviaje. 1923. Archivo de la Oficina del Conservador en la Ciudad Patrimonial San Juan de los Remedios

En esa centuria, Remedios fue atacado varias veces por los piratas, en particular, en 1658, por François l'Olonnais, "Francisco el Olonés", quien decapitó a una hermosa joven que se resistió a ser violada. Se cuenta que el cadáver recogió su cabeza y corrió hasta esconderse en un pozo, en El Seborucal, cerca del pueblo, desde donde según la tradición salía ciertos días al año, siendo nombrada como "la gritona del Seborucal".

En este siglo se reportan tres grandes ataques de piratas a San Juan de los Remedios: en 1652, 1658, 1667 y 1668 además de que habían continuas alarmas en la costa. En 1652 los Hermanos de la Costa (piratas de la Isla Tortuga) robaron mujeres, esclavos y hasta la custodia de la Iglesia. Las de 1658 y 1667, fueron protagonizadas por el Olonés, quien, en la segunda,

sobre todo, cometió todo tipo de atropellos. En 1668 no hubo asesinatos, pero secuestraron catorce mujeres, entre ellas, Catalina de Velázquez, esposa del alcalde, Manuel Rodríguez, la cual tuvo un hijo mientras estaba prisionera: el niño fue bautizado por un pirata y apadrinado por otro, por lo que en 1669, luego de que sus rescates fueran pagados y regresaran al pueblo, se le rebautizaría *sub conditione obrante duda* (Fabregat, Hernández y González, 2015). Gran parte de la población estaba aterrada, aunque muchos otros vivían como bucaneros del contrabando con piratas y corsarios.

El párroco José González de la Cruz propuso su hato, El Copey, distante de la costa, para trasladar al pueblo. Hubo intereses encontrados y otras propuestas de lugares para el traslado, así como una oposición terminante de parte de

la población para moverse. El sacerdote “descubrió” que Remedios estaba siendo acechado por unos enemigos más peligrosos que los piratas: demonios. Comenzaron una serie de exorcismos, considerados por Fernando Ortiz como una “tragedia religiosa” (2000, p. 31) y Leonarda, una liberta, protagonizó muchos de ellos en plena misa, en los cuales declaró que su cuerpo estaba poseído por el mismísimo Lucifer y que El Boquerón, una pequeña cueva en la cercana loma de Tesico, era una de las entradas al infierno, de donde saldrían cientos de miles de batallones demoníacos a atacar a los remedianos (Ortiz, 1975). Estos exorcismos son refrendados el 4 de septiembre de 1682 por el Certifico del Notario Público Bartolomé del Castillo: “...estando el beneficiado José González de la Cruz, cura rector de la parroquial de esta villa, vicario juez eclesiástico, comisario del Santo Oficio de la Inquisición y comisario de la Santa Cruzada de ella, exorcizando un demonio de los muchos que dijo tenía una negra, criolla de esta dicha villa, llamada Leonarda, vecina de esta villa, el cual demonio dijo que se llamaba Lucifer, y que estaba en treinta y cinco legiones apoderados del cuerpo de la dicha negra, á quien el Sr. beneficiado hizo hacer un juramento, que es del tenor siguiente: Yo Lucifer juro á Dios Todo-Poderoso y la Santísima Virgen María, á San Miguel y á todos los Santos del Cielo y á vos, que obedeceré en todo lo que me han de mandar los ministros de Dios en su nombre, para honra suya y libertad de esta criatura, y si por ventura quebrantare este juramento, quiero que Satanás sea mi mayor contrario, y que se me acrecienten más mis penas, setenta veces más de lo que deseo, amén.”

Este sacerdote era uno de los terratenientes más ricos de la zona y sin dudas, estaba interesado en acercar a la población a sus posesiones. Para esto movió cielo, tierra e inframundo, lo cual provocó quejas sobre su proceder por parte del nuevo gobernador, José Fernández de Córdoba al rey en carta fechada el 11 de marzo de 1683 (Venegas, 1980).

Muchas familias huyeron, pero no hacia el hato del párroco. Terminaron asentándose en el hato de Antón Díaz, lo cual había sido solicitado al Capitán General por parte del ya mencionado Miguel Rodríguez, alcalde ordinario y Antonio Díaz Acevedo, regidor (Venegas, 1980), fundando el 15 de julio de 1689 la ciudad de Santa Clara, actual capital provincial. Pronto surgió un conflicto territorial entre ambos asentamientos. En 1691 los santaclareños provocaron un incendio que destruyó la población de San Juan de los Remedios quedando solo en pie la casa de un regidor y la iglesia. Este hecho ha sido catalogado como uno de los actos vandálicos más grandes de América hasta entonces (López Leiva, 1930). No obstante, los remedianos no cedieron ni ante los demonios ni ante las amenazas ni ante el incendio y permanecieron en su territorio hasta que la autoridad colonial, a finales de siglo, reconoció iguales derechos para ambos bandos.

Esta historia, previa a los famosísimos juicios de Salem, no ha sido muy difundida fuera de los lares remedianos. Además del ya mencionado texto de Ortiz, cuya primera edición, a cargo de la Universidad Central de Las Villas, fue publicada en 1959, en 1972 el director de cine cubano Tomás Gutiérrez Alea, conocido como Titón, realizaría una película sobre esta leyenda, titulada *Una pelea cubana contra los*

demonios. En 1986, Eduardo Galeano (1991) la menciona en *Memorias del fuego*. Salvo esto, no se tiene información de que haya otras recreaciones. Según algunos remedianos es parte de la maldición demoníaca el poco interés que ha despertado tanto esta leyenda como el pueblo en general.

Siglo XVIII

En el siglo XVIII, según Ramos (1932), aparecerían nuevos seres a poblar las retorcidas calles remedianas. Uno de los más conocidos por la población todavía hoy es la Llorona de la Calle La Mar. Parece ser que el nombre de “Llorona” es más reciente, quizás identificándola con el conocido mito latinoamericano, sobre todo, mexicano, de la Llorona. Ramos (1932) se refiere a este personaje como “la Gritona de la calle La Mar”.

Según se narra, fue una mujer que preocupada por las correrías de su esposo, fue a buscar ayuda de un brujo que vivía en las cercanías de la loma de Tesico. Su esposo lo supo y sospechando de la fidelidad de su esposa, la asesinó con una puñalada en el vientre, matando así también a su hijo nonato, pues ella estaba embarazada. Según la tradición, la enterró en las cercanías del Boquerón, la famosa entrada al infierno y escapó a Orizaba, en México. Desde entonces sale en ciertos períodos del año hasta la Iglesia de Buenviaje, llorando y pidiendo a gritos que bauticen a su hijo nonato.

Los demonios del Boquerón no quedaron tranquilos luego de la huida de los futuros santaclareños y continuaron molestando a la población remediana, haciendo necesarios exorcismos frecuentes. El caso más reconocido de posesión en esta época fue el de María Manuela, una

arrogante joven que era muy despótica con su familia. En una ocasión, su mamá le pidió prestados siete reales, que la muchacha se los negó diciendo que siete legiones de demonios tenía ella en el cuerpo. Desde ese momento, la posesión se hizo efectiva y durante mucho tiempo, incluso después que fuesen expulsados, se dice que los demonios la rondaban, por lo que se la conoce hasta la actualidad como “la Rondona”. La historia cuenta que constantemente decía groserías y sacaba la lengua, la cual llegó a crecerle tanto que con ella podía lamerse toda la cara y el pecho. Luego de morir, su cuerpo fue abierto (cosa curiosa, infrecuente en la época) y descubrieron que las vísceras estaban convertidas en una masa dura donde los órganos eran indistinguibles.

Finalmente en ese siglo, al final de la calle La Bermeja, vivió un liberto llamado Patricio. Se cree que la libertad la ganó por su valentía al enfrentarse a los ingleses en la toma de La Habana (Ramos, 1932). Su característica más notoria era su enorme y esponjado cabello que aumentaba su ya inusitado tamaño cuando iba a llover, lo cual devino en la costumbre de mirar hacia la zona donde vivía y, aunque todo esté despejado, si en esa zona se acumulan los cúmulos nimbo (dando la impresión de un peinado afro) se considera inevitable la lluvia, siendo este un sistema de predicción meteorológica popular que aún se utiliza entre los pobladores.

Siglo XIX

En el siglo XVII se funda la iglesia del Santo Cristo por iniciativa del capitán de origen canario Juan Jiménez en la entonces calle San Juan de Dios, entre Santo Cristo y Soledad. A principios del siglo XIX allí oficiaba Fray

Jerónimo de Tordecilla. Una joven, cuyo nombre no se conserva, esposa de un vecino muy celoso llamado Isidoro Manso acudía a menudo. En cierta ocasión, fue a confesarse y a su regreso, el marido, la increpó pensando que lo engañaba. Loco de celos, fue a exigirle al cura explicaciones o que le contara los pecados de su mujer. El sacerdote se negó e Isidoro, cegado por la pasión le disparó, matándolo sobre el altar. En ese momento apareció un niño de piel negra quien empezó a gritar a todos qué había sucedido. Cuando Manso fue detenido por las autoridades, el niño desapareció. Desde entonces se dice que el fantasma de Fray Jerónimo aparece por allí por las noches y que el lugar está frecuentado por toda clase de apariciones. En 1882 el templo fue derruido porque el edificio estaba en muy malas condiciones y nadie acudía a él por su mala fama. Se cuenta que los que participaron en la demolición tuvieron muertes violentas o locuras repentinas.

En las ruinas de ese templo según la tradición se encontraron los documentos que permitieron enfrentar a otro de los problemas sobrenaturales que asolaban la villa por entonces: el Güije de la Bajada. Los *güijes* son personajes muy conocidos en las leyendas cubanas (Batista Moreno, 2007; Feijóo, 1989). Son como duendes negros, de grandes cabezas, feos y lujuriosos que viven en las aguas, generalmente en las pozas profundas de los ríos. En algunos lugares de la Isla se les llama *jigües* y a su contraparte femenina (casi solo conocida en la provincia oriental de Holguín), *ciguapa*, una mujer de largos cabellos, con pies al revés, a veces emplumadas, cuyo canto pierde a los hombres. El güije que nos ocupa en cuestión era un ser de endiabladas costumbres que habitaba a unos kilómetros del

pueblo en una poza denominada la Bajada. Viejos papeles encontrados en las ruinas de la infame iglesia del Santo Cristo decían que esta criatura, uno de los demonios que había salido del Boquerón, solo podría ser capturada por siete jóvenes de nombre Juan que fuesen primerizos (algunos dicen que primogénitos, otros que vírgenes) en la noche de San Juan. Los que fueron a la cacería fueron Juan “Manises”, Juan “Buniato” García, Juan “Tayuyo” Pérez, Juanito “Calzones” o “Yabusero”, Juan “Patudo”, Juanito “Pericoso” Pérez y Juan “Chicharrones”. Velaron toda la noche y a las 4 de la mañana del día de San Juan salió el güije, quien luego de mucho trabajo fue capturado. Lo llevaron al pueblo y llegaron justo cuando se estaba terminando la misa: el güije al oír el *Ite, misa est* y ver los crucifijos dio un chillido atroz y escapó, logrando llegar a su poza, que todavía se le conoce como la “poza del güije” y donde se cree que aún se esconde. Hacia 1859, un francés llamado Augusto Fisné Miranda hizo en la esquina formada por los callejones de La Habana y Nuevo un edificio de dos plantas que parecía militar y se casó con una joven remediana quien cada tarde le tocaba el piano. La muchacha enfermó y murió. Augusto la enterró en el patio y murió de tristeza, siendo sepultado por sus esclavos junto a ella. La casona quedó abandonada y los vecinos comenzaron a notar que por las tardes una pareja de palomas se posaba en el tejado y que se escuchaba entonces el sonido del piano, por lo que aseguraron que era la pareja de amantes que regresaba en forma de aves. Este sitio, además, se considera el lugar donde está enterrado un tesoro. Según se cuenta, en el siglo XVII, luego de saquear al pueblo, un capitán hizo que sus hombres lo

llevaran allí, cavaran un agujero y después sembró cizaña entre ellos de tal manera que logró que su tripulación se asesinara sobre el botín. El taimado capitán los enterró junto al tesoro y por alguna razón nunca regresó. Desde entonces se supone que los piratas aún custodian el lugar y siguen peleando entre ellos. En la salida del pueblo hacia Zulueta, se encuentra un lugar donde vivió una joven pareja acompañada de su fiel perro. El muchacho se fue como mambí a la manigua, con las tropas independentistas a luchar contra la dominación española. La muchacha quedó sola y un capitán intentó violarla. El can lo atacó y el violador tuvo que escapar,

no sin antes matar al can de un machetazo. Más tarde regresó, acompañado de su tropa y quemaron la casa con la chica dentro. De la maleza saltó un perro negro de ojos rojos que desgarró el cuello del protervo capitán, dejándolo cadáver. Desde entonces se cuenta que ahí, en las noches de luna llena aparece un enorme can negro de ojos rojos que “echa candela por la boca” y aúlla lastimeramente, por lo que el lugar es conocido como la “loma del perro”.

Siglo XX

El siglo XX con sus cambios econó-



El Palomar. Fecha indefinida. Archivo de la Oficina del Conservador en la Ciudad Patrimonial San Juan de los Remedios

micos, políticos y tecnológicos no significó el cese del surgimiento de leyendas en este viejo poblado villaclareño. En 1925 llegó a la villa un médico nombrado Manuel Delgado Jorrín, de padre francés y madre matancera, quien vivió en una antigua casona colonial, casi a la salida del pueblo, al final de la calle San Simón, famosa por una enorme ceiba que aún existe. Estudiante de la homeopatía según el método de Hahnemann, se le creía dotado de poderes mágicos, con los cuales podía predecir el futuro, conocer el pasado e incluso saber qué pasaba en otros lugares sin moverse de la casa. Se consideraba que era espiritista o miembro de alguna sociedad secreta, probablemente rosacruz, que

le otorgaba estas facultades. De Jorrín se cuenta que solo salía a visitar pacientes en un coche de caballos con cortinas negras corridas para no ser visto, algunos dicen que se cubría con una máscara. El doctor murió en los setenta y según los remedianos su cuerpo desapareció del cementerio.

Son varias las historias que corren por el pueblo sobre *madres de agua*. Las madres de agua son una especie de enorme serpiente mítica, cornuda y con poderes hipnóticos que viven en espacios acuáticos, los cuales su presencia convierte en inagotables. Se consideran seres muy peligrosos. Las historias al respecto no son exclusivas de Remedios: son muy co-



Finca de Jorrín. Fecha indefinida. Archivo de la Oficina del Conservador en la Ciudad Patrimonial San Juan de los Remedios

munes en toda la zona central del Isla como han registrado Feijóo (1989) y Batista Moreno (2007). Sin embargo, una de las historias más pintorescas por los matices de la situación, pero muy poco conocida, ocurrió en esa villa. Por los años veinte llegó al pueblo una misionera presbiteriana, para atender la misión remediana, fundada por el misionero y mambí Evaristo Collazo. Según contaban los ancianos de la iglesia, la mayoría ya fallecidos, muy pronto la mujer comenzó a quejarse de ruidos muy raros por las noches, hasta que un día sintió algo en la cocina. Al llegar encontró una enorme madre de agua que intentó atacarla. La señora solo atinó a tomar una botella de sulfumán que tenía a mano y se la lanzó a las fauces abiertas del reptil, que se escapó al pozo, el cual fue sellado hasta hoy. Se cree que la criatura no ha vuelto a salir, aunque varias ancianas aseguraban que por las noches en los jardines del templo se escuchaba el deslizarse del reptil entre la hierba y que se encontraban con mucha frecuencia restos de piel ofídica, que el animal había mudado. Luego de 1959, la comunidad presbiteriana disminuyó hasta casi desaparecer y el templo permaneció cerrado durante décadas hasta casi derruirse. Muchos vecinos se lo atribuyeron a la maldición de la madre de agua: algunos todavía aseguran que “no ponen un pie en esa iglesia ni coronados en oro”. No obstante, ha habido una relativa recuperación del templo y la cantidad de miembros en los últimos años.

La construcción mítica del espacio remediano

El espacio no es solo una seca geografía

sobre la cual se erigen habitaciones y se trazan calles. Es también una creación imaginaria en la cual lo geográfico se entrelaza con lo mítico y determina cierto habitar. Como Explica Eliade, para la concepción no profana del mundo “el espacio no es homogéneo; presenta roturas, escisiones: hay porciones de espacio cualitativamente diferentes de las otras” (1981, p.15). Así algunas de las tortuosas vías remedianas no son solo para la transportación de las personas, son el espacio donde transcurren seres ya no humanos, pero que lo fueron, o sea, transhumanos: por ejemplo, la Llorona camina desde la laguna de Ruiz en la loma de Tesico, lugar donde se ubica el Boquerón, donde acechan los demonios, por la calle La Mar, hasta la Iglesia de Buenviaje, construida por la voluntad de la virgen encontrada en las aguas de la bahía de Tesico. Esa calle, incluso es considerada aún hoy como la equivalente terrestre de un río subterráneo (el Camaco subterráneo) que supuestamente cruza la ciudad hacia el mar y por donde discurren madres de agua. Incluso la explicación popular de por qué estas calles son tan tortuosas tiene un halo legendario que se remite a la época de los saqueos piratas: se cree que se construyeron las calles de esa forma para huir de ellos sin que pudieran ver qué dirección se tomaba.

La Gritona del Seborucal, por su parte recorre la villa por los cuatro puntos cardinales; a medida que avanza por las cuadras va aumentando de tamaño, hasta ser más grande que los edificios y al llegar a la esquina disminuye a su estatura normal para recomenzar a crecer mientras sigue avanzando. El lugar donde estuvo la Ermita del Cristo y el Palomar se siguen considerando hechizados hasta hoy, espacios

donde concurren diferentes espectros y apariciones, no necesariamente relacionadas con la historia original y se entremezclan, dando lugar a nuevas leyendas que en muchos casos se transforman en experiencias personales con la “gente del más allá”. La ceiba de la “finca Jorrín” continúa siendo un lugar de referencia entre los remedianos y, además, un lugar de leyendas y prácticas de rituales de las religiones cubanas de origen africano. Hay sitios de la geografía local que son denominados por sus leyendas, como el propio Palomar, aunque el edificio original se perdió en los setenta del siglo pasado, el consultorio médico que existe allí se conoce por ese nombre; la “finca Jorrín”, la “loma del perro” o la “poza del güije” son otros ejemplos de cómo la toponimia popular se basa en un evento o personaje mítico. Estas leyendas entonces muestran un mito actuante en la realidad cotidiana de los remedianos: los seres humanos, no humanos y transhumanos conviven y se entrecuzan, en particular en ciertos puntos espaciales.

La fundación de Santa Clara, por su parte, es un caso único de la separación de una comunidad y la creación de un nuevo asentamiento por huir de las potencias infernales. La explicación de que los demonios fueron una historia inventada por el sacerdote para mover a los remedianos a sus tierras, o sea, un engaño basado en intereses económicos, sostenida desde Fernando Ortiz (1975 y 2000) hasta muchos autores de la actualidad, quienes la han asumido sin grandes matices, en su totalizadora simplificación ha sobrepasado la excepcionalidad de este caso. ¿Por qué se habló de demonios aquí? ¿Creatividad individual de José González de la Cruz? Sin dudas muchos sacerdotes de la época te-

nían intereses económicos y no los manejaron utilizando la historia demoníaca, al menos, no de esta manera. ¿Por qué en Remedios sí? ¿Acaso el propio “contrabando con herejes” no beneficiaba indirectamente a la iglesia? ¿Si las familias remedianas no hubiesen creído en la invasión infernal, se habrían movido a la nueva ubicación? El propio Ortiz (1975) describe que había resistencia emocional a abandonar el pueblo: en la vieja villa estaban enterrados los ancestros que la habían fundado. ¿Los abandonarían por intereses económicos ajenos? Ciertamente, los investigadores del tema han parecido concebir a los remedianos del siglo XVII como si fueran personas del siglo XX y se han rehusado a profundizar en este evento. Con estos cuestionamientos no queremos negar que en este suceso lo económico haya sido muy influyente, determinante incluso, sino apuntar a otras cuestiones que ha sido desestimadas. Aún falta mucho por reconstruir sobre esa historia y sus participantes.

En el siglo XVII el diablo parecía estar muy ocupado: esta centuria fue pródiga en cacerías de brujas y persecuciones de aquelarres. Desde el caso de las brujas de Zugarramurdi, en 1609-1610, las monjas posesas de Aix (1611), las ursulinas posesas de Loudun (1632-1634), las posesas de Louviers (1633-1647), con el curioso caso de Madeleine Bavent (Michelet, 2009), los juicios y ejecución de brujas en Bamberg y Würzburg (1626-1631), las cacerías de brujas protagonizadas por Matthew Hopkins, en Suffolk y Essex, entre 1644 y 1646, hasta los sangrientos casos de Suecia (1668-1677) hubo una infinidad de casos de brujas y posesas. Ciertamente que luego del proceso de Logroño con la influencia de Alonso de Salazar y Frías, el

“abogado de las brujas”, la Suprema Inquisición en España, a partir de la segunda década de ese siglo toma una postura menos drástica, al menos con los castigos (Henningesen, 2010), ejemplo que sería secundado por el Parlamento de Ruán en 1672 (Michelet, 2009).

No deja de resultar interesante que en San Juan de los Remedios no se hablara de brujería, al menos, no en primer lugar. No obstante, en América no era infrecuente: el 26 de marzo de 1634 serían acusadas varias negras en Cartagena de Indias por contubernio con el diablo (Blázquez, 1994). Así también estarían Fabiana Sánchez, Paula de Eguíluz y las monjas del convento de Trujillo, en 1681, entre muchos otros, que muestran que en América la cuestión de la brujería y la posesión también era muy frecuente. En 1686, ocurrirían en Querétaro varios casos de poseídas y se abriría un proceso por parte de la Inquisición a Josefa Ramos, la “Chuparratones” (Canuto y Serrano, 2018). Blázquez señala sobre la cacería de brujas en América Latina: “Al igual que en los Tribunales hispanos, el momento álgido de la persecución es hacia los años treinta del siglo XVII, cuando los luteranos han dejado de ser problema y los judaizantes están ralentizados” (1994: 95), señalando que los castigos no solían ser duros. En medio de todos estos casos, los remedianos se presentan en la historia como posibles víctimas de los demonios, más que sus cómplices, lo que no deja de ser una interrogante en sí misma.

Una pista que se puede brindar es que, en muchos momentos, la población española (o blanca) en San Juan de los Remedios era mucho menor a la indígena, africana y mestiza (Pérez, 2013), en un pueblo que se reducía a quinientas

almas y ochenta casa (Martínez-Fortún y Foyo, 1931): ¿hubo un conflicto racial en la decisión de abandonar el pueblo? ¿Tal vez había cultos y creencias demasiado conocidos, que no eran católicos y asustaban al cura y a algunos blancos, haciéndole creer que realmente había demonios cerca? Los mestizos eran mirados muy a menudo con sospecha en este sentido, como Blázquez (1994) apunta.

El papel de Leonarda también ha sido explicado de manera muy elemental, hasta prejuiciosa, incluso en la recreación que hace Galeano (1991) de ella. Como era negra y mujer, se supone con demasiada facilidad que su papel se limitaría a actuar en contubernio con el cura, subordinándosele. ¿Realmente fue así? ¿Fue un personaje como la Tituba de Salem, vista por Marysa Condé? ¿Por qué no fue considerada bruja? ¿Estableció lazos con la Inquisición para ganar algo? ¿Pudo ser que Leonarda tuviera sus propios intereses? ¿Lo que se consideró posesión, en realidad fue trance de su propia religión, reinterpretado en términos cristianos? Esta es una figura que debería ser mejor estudiada por los investigadores y analizada por sí misma a través de un prisma que privilegie lo racial y lo genérico. El proceso de esta “lucha contra los demonios” ha sido un tema subestimado en las ciencias sociales, no solo cubanas, y está lejos de cerrarse al estudio: necesita nuevos acercamientos teóricos y metodológicos, que reconsideren otras perspectivas no limitadas a la explicación economicista, demasiado simple. A fin de cuentas, ¿cuántas veces se funda una ciudad para escapar de Lucifer, a solo unas décadas del inicio del Siglo de las Luces?

Los santaclareños se llevaron consigo su devoción a la Virgen de Buenviaje, la cual también

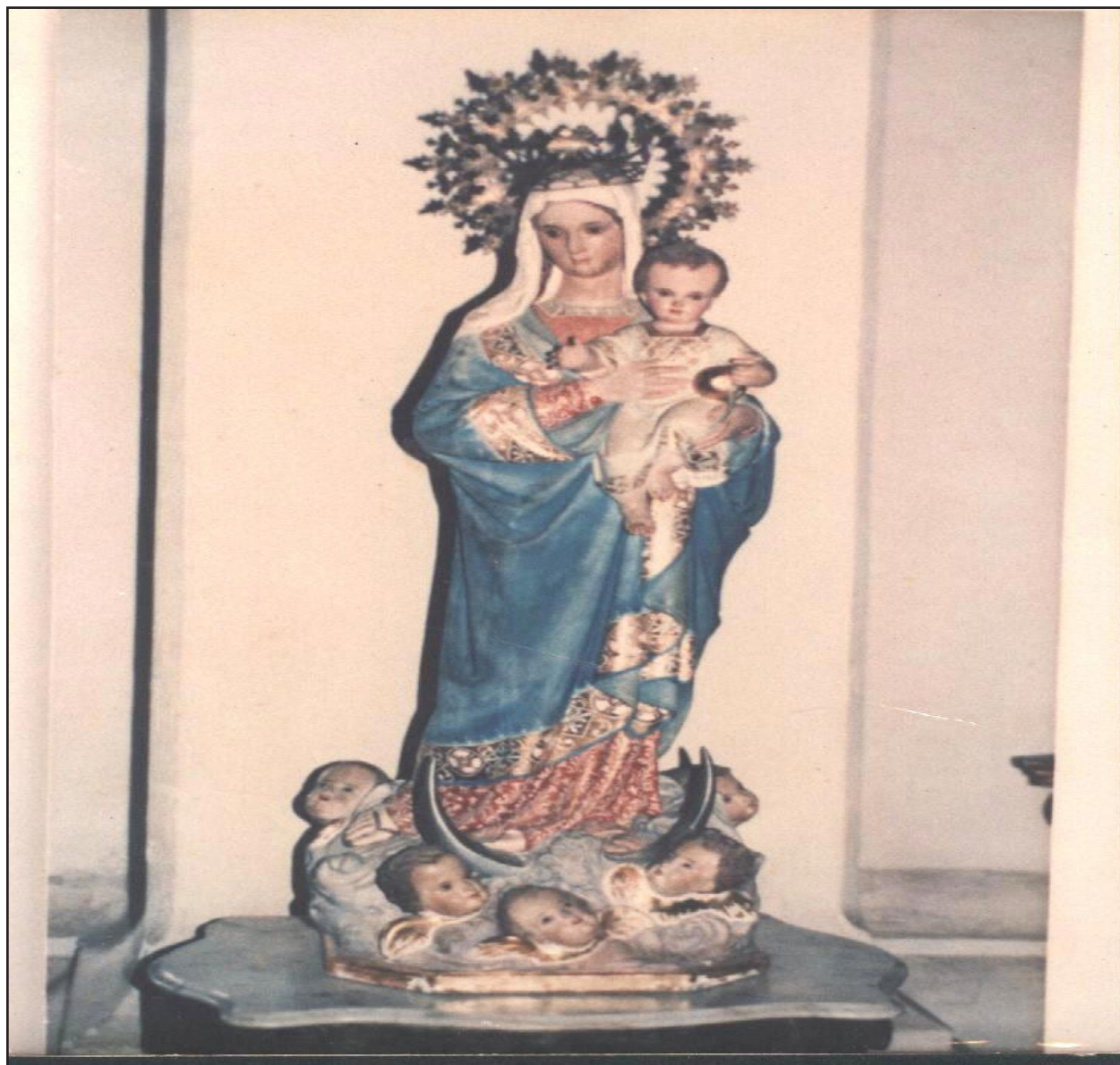


Imagen de la Virgen de Buenviaje. Archivo de la Oficina del Conservador en la Ciudad Patrimonial San Juan de los Remedios

tiene su templo en esa ciudad. En el caso de Remedios, la elección de la Virgen del espacio donde estaría ubicado su santuario devino en un diseño urbano interesante: hay dos iglesias católicas una a cada lado de la plaza central, hoy Parque José Martí. Esta curiosa ubicación generó por sí misma otra serie de leyendas, como las que cuentan que hay un pasadizo desde las criptas de la Parroquial Mayor hasta el templo

de Buenviaje y que allí se esconde todo tipo de cosas. Dado el alto componente indígena que tenía la población remediana en ese tiempo es necesario recordar que según Fray Ramón Pané (2008), los taínos creían que sus cemíes podían trasladarse de un lugar a otro por sí mismos, así que a lo mejor hay un elemento aborigen en esa creencia. De cualquier manera, el caso de una imagen religiosa que es encontrada y decide

el lugar donde debe venerarse es conocido en otras regiones latinoamericanas, por ejemplo, la Virgen de los Remedios, considerada la primera imagen cristiana que se veneró en la antigua Tenochtitlán en tiempos de la Conquista (Díaz Miranda, 2016).

La geografía dibujada por las leyendas remedianas no tiene un centro único, sino que está conformada reticularmente a través de los recorridos que hacen sus seres no humanos o transhumanos. Básicamente podemos describirla en dos ejes fundamentales que van de las mayores elevaciones que rodean al pueblo hacia la plaza central. Desde la loma de la Puntilla, al oeste de la población cerca de la ubicación donde está la poza del güije y el río Camaco, considerado pródigo en madres de agua, siendo una zona mucho más agreste, hasta la plaza central del poblado se puede trazar uno de estos ejes, haciendo aproximadamente la ruta del güije cautivo por los siete Juanes. La propia loma de la Puntilla es objeto de otras creencias más seculares, por ejemplo, se cuenta que fue ahuecada por los rusos en la Guerra Fría y que es un almacén subterráneo de armas. A pocos kilómetros de esa elevación se encuentra un campo de prácticas militares abandonado en el cual hay una charca, a menudo seca, donde algunos ancianos de la zona aseguran que vive otro güije, menos conocido y casi enfrente, en las orillas de un viejo camino, están los restos de uno de los fortines que rodearon a Remedios en la Guerra de los 10 años, sitio considerado embrujado y propicio para las apariciones. Esto muestra cómo los lugares míticos se van cargando de contenido en diferentes épocas históricas, yuxtaponiendo elementos de disímiles caracteres pero que siempre tributan a crear un

aura de misterio al sitio.

El segundo recorrido sería desde la loma de Tesico, al norte, lugar del Boquerón, donde está sepultada la desventurada Llorona y desde donde se ve la bahía por la que llegaban los piratas, en general una zona más domesticada y menos montaraz, hacia la plaza, haciendo la ruta de la Llorona. Dentro de la ciudad un punto importante estaría señalado hacia el sur-sureste, el lugar donde se anuncian las lluvias con la cabeza de Patricio. No obstante, hay otra serie de ubicaciones que coinciden con la zona más antigua: el Palomar, la calle San Salvador, la antigua plaza del Cristo, las cuales demuestran que no es la plaza central el único centro mítico del pueblo, sino que este se multiplica en diferentes direcciones, conformando una retícula de “lugares de poder”, utilizando terminología neoshamánica, donde el San Juan de los Remedios mítico se interconecta con el Remedios secular.

El tiempo mítico remediano

El tiempo en San Juan de los Remedios suele ser cíclico y marcado por los dos eventos festivos más importantes del año: la celebración de San Juan, el patrono del pueblo y las Parrandas. Ambas fiestas, aunque sus orígenes fueron religiosos, han adquirido un carácter profano; no obstante, tienen un interesante simbolismo. La festividad de San Juan, según José Andrés Martínez-Fortún (1931) en *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su Jurisdicción* comenzó en 1722 donde la celebración del santo patrono del pueblo coincidió con orden real de celebrar las bodas de los príncipes españoles. A partir de allí cada año se festejó este día con

fogatas, orquestas, música, juegos (Raola y Farto, 1980) en general, de forma muy hispánica. Par de siglos después comenzó a incluirse la representación de la captura del güije por los siete Juanes que se mantiene hasta hoy en la noche del día 23 de junio.

Las Parrandas por su parte, surgieron hacia la década del veinte del siglo XIX, como estrategia del párroco asturiano Francisco Vigil Quiñones, conocido popularmente como Francisquito, para que los remedianos acudieran a las Misas de Aguinaldo, celebradas en las madrugadas del 16 al 24 de diciembre y que eran muy poco concurridas (Farto, 1996). Así, reunió grupos de muchachos que con fotutos, latas, matracas, etcétera armaran un “ruido infernal” que despertara a los vecinos para que asistieran a misa. Pronto se volvió popular y los remedianos se dividieron en los ocho barrios (de una parte los de La Parroquia, El Carmen, La Bermeja y El Cristo; de la otra, Buenviaje, La Laguna, San Salvador y Camaco) para competir entre ellos. En 1871, estos ocho barrios se unieron en solo dos: el Carmen y San Salvador (Farto, 1996) y la competencia se iría haciendo más sofisticada, hasta la actualidad donde compiten en pirotecnia, “trabajos de plaza” (grandes estructuras de madera y de hierro fundido, llenas de bombillas con las que se hacen espectaculares juegos de luces, para las que actualmente se emplean nuevas tecnologías digitales) y carrozas. Esta fiesta se haría muy popular y se extendería a otras diecisiete localidades del centro del país. En el 2012 el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura declara a la red de parrandas en la región central *Patrimonio cultural de la nación cubana*, como paso previo a su propuesta a nivel mundial. Desde

2018 son consideradas por la UNESCO como Patrimonio Intangible de la Humanidad (decisión 13.COM 10.b.11, UNESCO, 2018).

Estas son las dos festividades alrededor de las cuales gira la vida y el tiempo remediano. En este texto nos queremos detener en un elemento poco considerado de ellas: ambas fiestas coinciden con el período solsticial. Así, en San Juan de los Remedios se mantienen celebraciones, actualmente profanas, de festividades cristianas con remotos orígenes indoeuropeos, que se han mezclado con elementos indígenas, chinos y africanos.

En el caso de la celebración sanjuanera en Remedios el evento climático de la actualidad es la dramatización de la captura del güije, comenzada a partir de los setenta del siglo pasado. Además de reproducir la leyenda ya contada, culmina con la “quema de las casitas”, o sea, se prende fuego a unas pequeñas casas de guano rellenas de pirotecnia que están en las cuatro esquinas del parque, donde supuestamente se refugiaría el güije. De esta forma las tradicionales y europeas fogatas de San Juan se transformaron en la quema de las casitas para ahuyentar a una criatura endémica.

Hay aquí una contraposición interesante: el güije representa lo nocturno, lo acuático, lo maligno y es ahuyentado con fuego. Los siete Juanes son primerizos o sea, representan la energía sexual masculina en su máxima pureza: no es de extrañar que uno de los juegos simbólicos de esta celebración sea el “palo ensebado”, una estaca de madera cubierta de grasa que será escalada por algunos hombres del pueblo, dejando clarísima la referencia fálica. La fiesta sanjuanera remediana es una festividad de fuego y agua, donde lo ígneo vence a lo acuático,

lo diurno a lo nocturno. Es una reivindicación de lo solar, lo vernal que comienza, la energía masculina cósmica, es una celebración cuasi exorcística. No deja de ser curioso que en el quinientos aniversario de la villa, celebrado en 2015, imperdonablemente no se celebró la captura del güije y la lluvia “aguó la fiesta”, lo cual, por supuesto, fue interpretado por muchos como una advertencia por no respetar la tradición: fue la acuática victoria del güije, por primera vez en mucho tiempo no vencido por los Juanes y el fuego.

San Juan es el gran olvidado en su fiesta: pese a ser el santo patrono no representa mucho para la mayoría de los remedianos, incluso entre los católicos practicantes. Su posición en la cima del altar barroco de oro de la Parroquial Mayor, a varios metros del suelo, muestra quizás el alejamiento de este santo con la comunidad, la cual a modo de chiste dice que “eso pasará cuando San Juan baje el dedo”, cuando se habla de algo poco probable, en referencia a la mano extendida señalando el oeste con el índice levantado que caracteriza a esta imagen (la posición de este templo es *ad orientem*, tal como marca la tradición).

Por su parte, las Parrandas ocurren cerca del solsticio de invierno, la fecha más oscura del año, donde la noche es más larga y parece ganarle al día. Aunque en Cuba la diferenciación estacional no es marcada, es notable que esta sea una fiesta de la luz: toda la noche, incesantemente, hasta el amanecer del día siguiente la pirotecnia ilumina el cielo, mientras los juegos de luces de los trabajos de plaza no dan un minuto de sombra. Más que la victoria de alguno de los dos barrios, siempre puesta en duda y cuestionada por el otro, es la victoria de la luz

sobre la oscuridad, en el tiempo más oscuro del calendario.

Mientras las dos fiestas centrales del pueblo son el período donde se festeja la luz, hay otros tiempos marcados profundamente por las sombras. Tal es el caso de la cuaresma, período donde, según los ancianos, “el diablo anda suelto”. Particularmente oscuros, en sentido simbólico, en ese lapso son los viernes en la noche y esos son los días en los que sale la Llorona a recorrer la calle La Mar hasta la Iglesia de Buenviaje, dando alaridos y pidiendo el bautismo de su hijo muerto antes de nacer. En general, los viernes parecen nefastos, por ejemplo, la Gritona del Seborucal tiene permitido salir solo cuatro viernes al año: el primer viernes de enero, el viernes de Dolores, el Viernes Santo y el viernes previo a la Natividad de Cristo. Se supone que quien escuchaba sus gritos corría todo tipo de riesgos: los enfermos se agravaban o morían, las embarazadas abortaban o parían jimaguas, mientras quien viera a la decapitada moría, quedaba parapléjico o ciego. Los lamentos de la Llorona son lúgubres pero inofensivos, los de la Gritona, letales. Quizás por esto haya quien asegura todavía que ha escuchado a la primera, sin embargo, a la segunda hace mucho que nadie la siente. También los viernes a la medianoche aparece en la plaza del Cristo una gallina negra con doce pollitos sin cabeza, arrastrando cadenas.

No solo el tiempo calendárico es marcado por las leyendas, también el meteorológico. Ya hemos referido cómo la cabeza (o la “pasión”, en referencia a “pasa” vocablo popular y con cierta carga peyorativa utilizado para designar al cabello afro) de Patricio es considerada un signo seguro de lluvia. También está el sapo

de Jinaguayabo, batracio ubicado cerca de la laguna de Ruiz o dentro del Boquerón mismo, en Tesico, que al acercarse las temporadas de lluvia croa sin cesar y aumenta su tamaño hasta el de un chivo. Este tipo de animal fabuloso no es extraño en las historias remedianas; también se habló (aunque ya no son tan recordados) de “el gran majá que hubo en los terrenos donde se levanta la ermita del Buenviaje, el enorme caimán de la playa de Jinaguayabo, el Perdizón del Tesico, la gran jutía con garras de la cueva de Los Veinte, los grandes jubos de Guanabababo, la ballena del ingenio Dolores, el oso de Guainabo, el gran lagarto de la Paila de Jiquibú, que ahogaba a los que se acercaban a pescar, la tintorera gigante del muelle de Garordo; (...) la sirena que «[...] suele aparecer algunas noches de luna flotando suavemente por medio del Canal de los Barcos». ” (Hernández, 2015, p. 227) Este tipo de fauna mítica ha dado pie a la hipótesis de que algunas de las leyendas tengan un origen teratológico (Rojas, García y Thompson, 2016). Otra de estas leyendas meteorológicas fue sobre el famoso baúl de Ña Trina, cuya tapa en tiempo seco ajustaba perfectamente, pero anunciaba lluvia negándose a cerrarse; según la tradición lamentablemente se perdió en un incendio y solo queda el recuerdo. Así, hay momentos del año que son marcados por la leyenda: tiempos donde la línea que separa este mundo del “más allá” parece adelgazarse hasta hacer posible el paso de uno al otro, como los viernes de cuaresma. Pero también hay otros donde se celebra la luz, buscando ahuyentar las oscuridades que acechan. Lo cierto es que, en San Juan de los Remedios, el tiempo más que mantenerse lineal, es cíclico, donde los mismos sucesos legendarios y/o festivos se repiten en

sus momentos marcados.

Conclusiones

Lo legendario impregna la vida cotidiana de esta localidad villaclareña y se entreteje con su historia, formando una narrativa real-mágica digna de la obra de García Márquez. Es notable cómo se manifiesta incluso en nuestros días. Todavía hay muchos que han escuchado el llanto de la Llorona, le temen al güije o evitan ciertos lugares a ciertas horas. También es necesario apuntar que la colonización española no solo fue destructora de mitos, sino que conformó nuevos, los cuales son expresados en muchas leyendas latinoamericanas y de lo cual el caso de San Juan de los Remedios es un buen ejemplo.

El caso de la madre de agua encontrada en una iglesia presbiteriana es un ejemplo interesantísimo de cómo las leyendas se integran a un contexto protestante, que en principio se supone que las negaría, denotando que no son discursos inconexos, sino que son manifestaciones de un profundo sentido de qué es el mundo y cómo vivir en él, o sea, son la expresión de los mitos raigales. Las leyendas también están inextricablemente relacionadas con la historia de la villa y con momentos importantes de la historia cubana general. No deja de resultar inquietante que la mayoría de estas historias se originen en hechos muy violentos, a menudo feminicidios, lo cual refiere a épocas, sociedades y lugares donde la vida humana, en particular la de la mujer, era mucho menos respetada. La relación entre eventos críticos (individuales o comunitarios) y leyendas debería ser más abordada. Muchos casos de la vida cotidiana en San Juan

de los Remedios mantienen este halo legendario o se le dan explicaciones que provienen de este ámbito. En 2007 un joven palero, Roberto, enloqueció y una noche salió con un cuchillo, porque “sus muertos le pedían sangre”, entiéndase humana. Apuñaló a varios y en una riña tumultuaria en uno de los oscuros callejones remedianos fue muerto. Fue un caso realmente dramático, pero no extraño en estos lares. No faltó quien hablara de los demonios, responsabilizándolos. Estos entes aún parecen acechar, según los mayores de la villa, sobre todo en los días previos a las dos grandes fiestas remedianas. Así se revela que el trasfondo mítico está presente, manifestándose en este tipo de eventos y en sus interpretaciones. No obstante, los demonios se recuerdan en la villa principalmente de manera burlesca, culpándolos de manera irónica por los problemas de la localidad o de la burocracia. Ha sido un chiste común entre algunos intelectuales (sobre todo cuando se encuentran fuera del terruño) decir, parodiando el versículo del evangelio de Mateo 18:20, que donde se reúnan dos o más remedianos está el diablo entre ellos.

Las leyendas remedianas son una fuente de identidad, no solo a nivel discursivo, sino de praxis ubicada en cierto contexto espacio-temporal. La historia, la geografía, el urbanismo, las fiestas, costumbres e incluso las formas de predicción meteorológicas en San Juan de los Remedios no pueden ser comprendidos si no se apela a sus leyendas. El día a día de muchos remedianos, sin distinciones de nivel cultural o posición económica, está inscrito en un universo que externamente parecería onírico, aunque muchas veces no estén conscientes de eso. Sin embargo, aunque este es un caso muy carac-

terístico, valdría aclarar que no es sui géneris en la isla caribeña o en otros espacios latinoamericanos. En realidad, la propia literatura latinoamericana así lo atestigua, es fruto del mito y en ese sentido es mucho menos original de lo que puede parecer: ¿qué es lo real mágico de García Márquez, lo real maravilloso de Carpentier y el barroquismo de Lezama sino la expresión literaria de estas múltiples realidades convergentes que se viven cotidianamente en América Latina? Lamentablemente muchos investigadores sociales, prejuiciados con que las leyendas son meras supersticiones que deben ser superadas por el conocimiento científico, se acercan a las comunidades como cirujanos, intentando diseccionar esta parte, aislándola y reconstruyendo una imagen positivista de estos lugares, despojada de lo que a su juicio es sobrenatural, o lo presentan como exoticiades. Ya viene siendo el tiempo de que las leyendas como expresión de los mitos se entiendan por sí mismas, no como “máscaras” de algo más (como las relaciones de poder), o *survivals* de otras épocas que deben ser superadas, sino como elementos presentes y actuantes en las cosmovisiones, las historias y la cotidianidad de las comunidades.

Agradecimientos

Queremos hacer constar nuestra gratitud a María Victoria Fabregat Borges, “Mariví”, historiadora de la ciudad de San Juan de los Remedios, por sus oportunas recomendaciones y sugerencias.

Bibliografía

Batista Moreno, R.

2007 *Cuentos de guajiros para pasar la noche*. La Habana: Editorial Letras Cubanas

Blázquez Miguel, J.

1994 “Brujas e inquisidores en la América colonial (1569-1820).” *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna* (7), p. 71-98

Canuto Castillo, F. y Serrano Sánchez, Á.

2018 “La brujería a finales del siglo XVII: el caso de “la Chuparratones” en Querétaro, México”. *Culturales*, 6, pp. 1-32 <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e338>

Díaz Miranda, E.

2016 “Virgen de los Remedios. La más importante celebración Mariana en la Nueva España”. *Relatos e historias en México*, 89. En: <http://relatosehistorias.mx/la-coleccion/89-obregon-vs-villa> Consultado el 19 de marzo de 2021

Eliade, M.

1981 *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Editorial Guadarrama/Punto Omega

Farto Muñiz, R.

1996 “Proyección de las parrandas remedianas.” *Signos*, 42, pp. 154-167

2002 *San Juan de los Remedios. Apuntes sobre su historia y algunos mitos y leyendas representativos de la tradición oral*. Barcelona: Editorial Barcelona.

Feijóo, S.

1989 *Mitología cubana*. La Habana: Editorial de Letras Cubanas

Galeano, E.

1991 *Memorias del fuego*. México: Editorial Siglo XXI, S.A., tomo I

Henningsen, G.

2010 *El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición española*. Madrid: Alianza Editorial

Hernández Suárez, M. A.

2015 “Un acercamiento a *Cosas de*

- Remedios de Facundo Ramos*". *Islas*, 57 (178), pp. 217-232
- López Austin, A.
2006 *Los mitos del tlacuache. Caminos de la mitología mesoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- López Leiva, F.
1930 *El bandolerismo en Cuba (contribución al estudio de esta plaga social)*. La Habana: Imprenta "El Siglo XX"
- Martínez-Fortún y Foyo, J. A.
1931 *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*. La Habana: Imprenta Pérez Sierra y Comp.
- Michelet, J.
2009 *La bruja*. La Habana: Editorial de Arte y Literatura
- Ortiz, F.
1975 *Historia de una pelea cubana contra los demonios*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales
- 2000 *La santería y la brujería de los blancos (Defensa de un inquisidor cubano)*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz
- Pané, Fray R.
2008 *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. México: Siglo XXI
- Pérez Lorenzo, I.
2013 "La Villa de San Juan de los Remedios y su impronta en el proceso de configuración de la Villa de Santa Clara desde su fundación hasta la primera mitad del siglo XVIII." Tesis de licenciatura en opción al título de Licenciado en Estudios Socioculturales. Santa Clara: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Raola Ramos, N. y Martín Farto, M.
1980 "Las Fiestas Sanjuaneras", *Poder del Pueblo*, 11(2)
- Ramos, F.
1932 *Cosas de Remedios*. Remedios:

Imprenta Luz.

67

Reifler Bricker, V.

1993 *El cristo indígena, el rey nativo: el sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*. México: Fondo de Cultura Económica

Rojas Lleonart, I.; García Gasca, S. A. y Thompson Llorente, S. L.

2016 “Mitos y Leyendas de San Juan de los Remedios, Cuba; Visión Teratológica”. REDVET- Revista electrónica de Veterinaria, 17 (12). En: <http://www.veterinaria.org/index.php/REDVET/issue/view/12> Consultado el 20 de marzo de 2021

UNESCO

2018 *Decision of the Intergovernmental Committee: 13.COM 10.b.11*. En: <https://ich.unesco.org/en/Decisions/13.COM/10.b.11> Consultado el 20 de marzo de 2021

Venegas Delgado, H.

1980 “Consideraciones en torno a la economía remedia colonial.” Islas,

Viveiros de Castro, E.

2004 “Perspectivismo y naturalismo en la América Indígena”. En: Surrallés, A. y García Hierro, P. (editores). *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague: IWGIA Documento No. 39

Resumen

Este texto, se orienta a través del trabajo etnográfico y la revisión bibliográfica de las leyendas de San Juan de los Remedios, ciudad localizada en la provincia de Villa Clara, Cuba, a la reconstrucción de la noción mítica que el tiempo y el espacio asumen en esa localidad. Se parte de que las leyendas construyen y expresan mitos, los cuales no se limitan a ser epifenómenos de las relaciones sociales, sino que son componentes indisociables de las mismas. En este caso, las leyendas han sido elementos actuantes en la historia del pueblo y, en menor medida, de la provincia, así como han creado una cierta geografía, con rutas y toponímicos propios que devienen identitarios. Por otra parte, el tiempo anual y meteorológicos está definido a través de estas propias historias. Así, la vida cotidiana y la identidad en el lugar está, en gran medida, establecida a partir de estas narraciones que, en términos occidentales, serían consideradas “sobrenaturales”.

Palabras clave: leyenda, espacio, tiempo.

